

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPHAR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los señores David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y como Presidente Ejecutivo de la Compañía; el señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Gerente General; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos; el señor José Gabriel García Mancero, por sus propios derechos, la señora Ana Elizabeth García Costa, por sus propios derechos; la señora Lourdes Cecilia García Costa, por sus propios derechos; y, la señora Lira Esmeralda Costa Jaramillo, por sus propios derechos y como apoderada general en representación del señor Marco Antonio García Costa; quienes representan el 100,00% del Capital Social de PROPHAR S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas. 1. Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014, 2. Informe de Comisario correspondiente al año 2014, 3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, 4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor David Esteban García Mancero y actúa como Secretario el Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa. El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa quien procedió a la lectura íntegra de su informe. Se incorpora como documento habilitante del texto el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los accionistas aprueban el informe de Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente Ejecutivo reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas asistentes, como testimonio de la celebración de esta Junta

General-Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las once horas con treinta minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil quince.



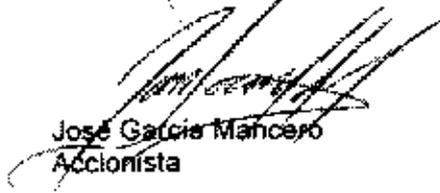
David Garcia Mancero
Accionista-Presidente Ejecutivo



Miguel Garcia Costa
Accionista-Gerente General-Secretario



Juan Garcia Mancero
Accionista



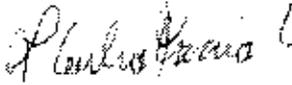
José Garcia Mancero
Accionista



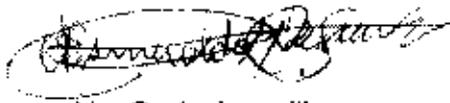
Lira Costa Jaramillo
Accionista



Ana Garcia Costa
Accionista



Lourdes Garcia Costa
Accionista



Lira Costa Jaramillo
En representación de Marco Garcia Costa

INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Quito, 20 de marzo de 2015

Señores
**ACCIONISTAS
PROPHAR S.A.**
Presente.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la compañía PROPHAR S.A., pongo a consideración de ustedes el presente informe, luego de haber realizado la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; las resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las obligaciones determinadas en el Art. 263 de la Ley de Compañías.

2. SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y de resultados de PROPHAR S.A., cortados al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

RESULTADOS

Se genera la utilidad en el ejercicio económico 2014 debida a la acertada gestión empresarial y al apoyo brindado a las distribuidoras para poder competir.

VENTAS

Las ventas en este año decrecieron en un 21,04 % con relación al año inmediato anterior, debido principalmente a la recesión económica por la que atraviesa el país.

ACTIVOS

Si comparamos el Activo Corriente versus el Pasivo Corriente, existe una relación de 1,94 lo que proporciona un alto grado de seguridad a los acreedores en el corto plazo debido a que la compañía se encuentra en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones de forma inmediata.

INVERSIONES DE CAPITAL

Se invirtió básicamente en maquinarias y equipo observándose un incremento del 1,12% comparado con el año 2013.

3. ESTADOS FINANCIEROS

La situación financiera de la compañía y demás parámetros se pueden observar en los Estados Financieros; con el fin de no publicar la información, no se colocan cifras en el presente informe.

4. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Una de las principales preocupaciones de esta administración, fue el mantenimiento adecuado y permanente del sistema productivo.

5. PERSONAL TÉCNICO Y DE PLANTA

Las jefaturas en producción, mantenimiento, bodega y personal de obreros han trabajado acorde a las necesidades de producción. Se ha procedido con las capacitaciones según los requerimientos propios de la planta.

6. ÁREA ADMINISTRATIVA

Se continúa entrenando, capacitando y profesionalizando a todo el personal con la finalidad de mejorar la eficiencia administrativa.

7. PROPUESTA DE UTILIZACIÓN DE RESULTADOS

Al margen de la decisión final de la Junta de Accionistas, sugiero que las utilidades generadas en el presente ejercicio económico se reinviertan.

Atentamente,



Miguel Garcia Costa
Gerente General